

Historia de la educación a través del Archivo Central del Ministerio de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ
2024

El Ministerio de Instrucción Pública, Beneficencia y Negocios Eclesiásticos (hoy Ministerio de Educación) fue creado el 4 de febrero de 1837, durante el Gobierno del gran mariscal Andrés de Santa Cruz, presidente de la Confederación Peruano-Boliviana.

En este sentido, el Archivo Central del Ministerio de Educación del Perú custodia el acervo documental con información trascendental que, a lo largo del tiempo, es valiosa para la investigación, porque en los documentos preservados se plasma la historia de la evolución de la educación peruana.

Gran parte del acervo corresponde a las actas de notas, que contienen las calificaciones que los estudiantes obtenían en el transcurrir de su vida estudiantil en las instituciones educativas más representativas del siglo XIX.

Las actas de notas que se custodian en el Archivo Central corresponden al periodo de 1887-1985, de estudiantes que cursaron sus estudios en escuelas comunes de primaria y secundaria o media, institutos comerciales, institutos industriales, institutos agropecuarios, escuelas normales o pedagógicos y CENECAPES.

¹ Las escuelas comunes son los centros educativos, estatales y particulares que imparten la educación básica en los niveles de primaria y secundaria.

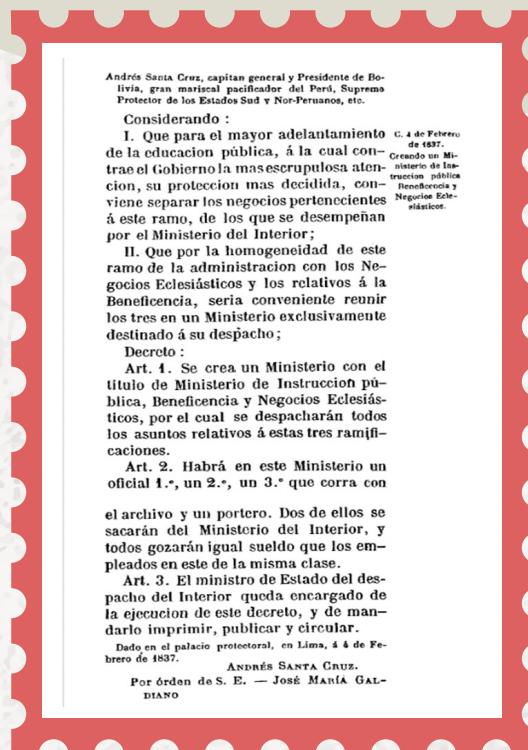


Fig. 1. Decreto Supremo de creación del Minedu. Fuente: Historia del Ministerio de Educación (Plataforma del Estado Peruano), <https://www.gob.pe/institucion/minedu/informes-publicaciones/1307863-historia-del-ministerio-de-educacion>

Actas de notas manuscritas más antiguas que se conservan en el Archivo Central

En el año 1887, el Ministerio de Justicia, Culto, Beneficencia e Instrucción Pública (hoy Ministerio de Educación) conservaba los registros más antiguos de actas de notas pertenecientes al Colegio de Lima. Este fue un centro educativo particular de instrucción media fundado en 1887 por el educador y filósofo peruano Pedro Adolfo Labarthe Effio.

Este colegio se ubicó en la calle de la Caridad 194, que actualmente es la esquina de los jirones Junín y Andahuaylas, en el Cercado de Lima. Las actas de notas de ese entonces se denominaban “actas de exámenes generales de instrucción media”, las cuales se redactaban a mano al culminar el año escolar. Se deduce que existía un Salón de Exámenes Generales.

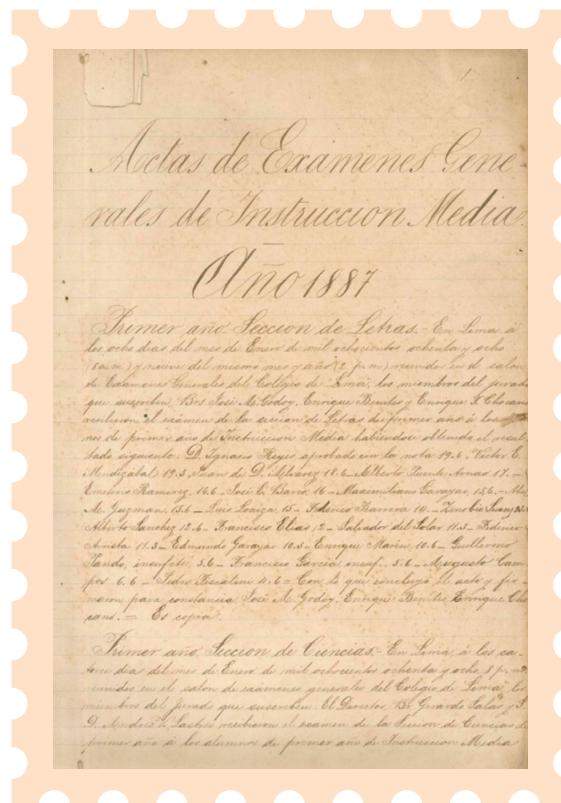


Fig. 2. Actas de exámenes generales de instrucción media, año 1887. Fuente: Archivo Central Minedu

¿Cómo se estructuraba la instrucción media en 1887?

En las actas de exámenes generales de 1887, que se conservan en el Archivo Central del Ministerio de Educación, se puede apreciar que la instrucción media duraba seis años y cada uno de estos seis grados se dividían en dos secciones: Letras y Ciencias. También existían clases accesorias, que eran, básicamente, el aprendizaje de idiomas como el inglés y el francés.

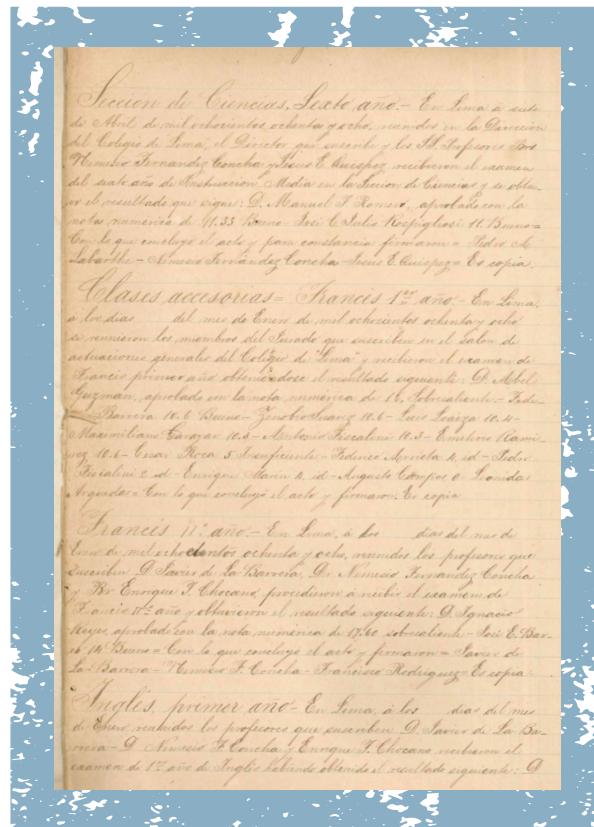


Fig. 3. Actas de exámenes generales de instrucción. Sección de Ciencias de sexto año. Fuente: Archivo Central Minedu

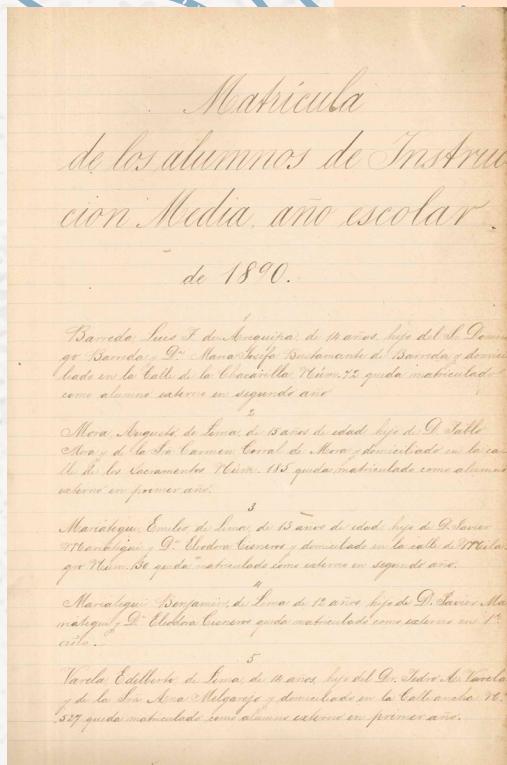


Fig. 4. Matricula de los alumnos de instrucción media, año escolar de 1890. Fuente: Archivo Central Minedu

¿Cómo se realizaba la matrícula de instrucción media en el año 1890?

También se custodian registros de matrícula de los alumnos de Instrucción Media, correspondiente al año 1890. Para ello, se anotaba el nombre del alumno, su lugar de procedencia, su edad, los nombres de sus padres, su domicilio y el grado en el que se matriculaba.

Alumnos ilustres e hijos de héroes (año 1890)

Entre los alumnos que estudiaron en el Colegio de Lima, en el año 1890, destacan el escritor Clemente Palma, hijo de don Ricardo Palma, con el número de matrícula 55 del quinto año, y el poeta José Santos Chocano, quien figura con el número de matrícula 77 del quinto año. Junto con él también estudió Miguel Iglesias, hijo de general don Miguel Iglesias, con el número de matrícula 87 del segundo año. Del mismo modo, se aprecia a Carlos Grau, hijo de don Miguel Grau Seminario, con el número de matrícula 91 del tercer año.

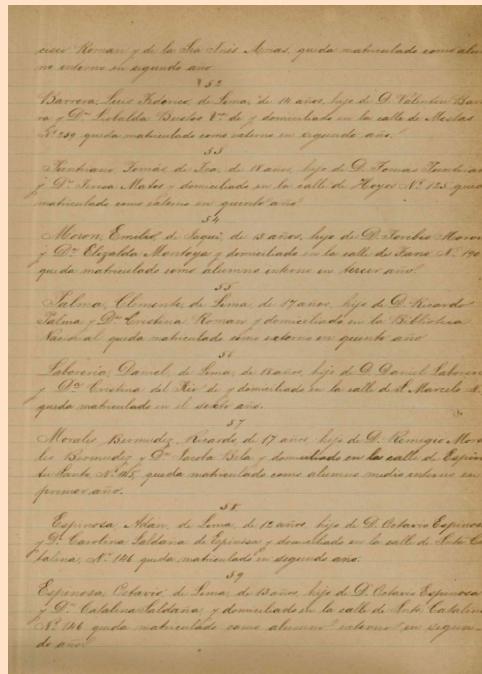


Fig. 5. N.º de matrícula de Clemente Palma, hijo de don Ricardo Palma, en el Colegio de Lima durante el año 1890. Fuente: Archivo Central Minedu

77
 Chocano, José Santos, de Lima, de 14 años, hijo de D. José S. Chocano y D.^a María Castellano y domiciliado en la calle de Sagundina N.º 17 queda matriculado en quinto año.

78
 Caceres, Luciano de Lima, de 14 años, hijo del Sr. Luciano B. Caceres y D.^a domiciliado en la calle de Alameda N.º 76 queda matriculado en quinto año.

79
 Garcia, Manuel de Lima, de 14 años, hijo de D. Manuel Garcia y D.^a Adela Garcia de y domiciliado en la calle de Alameda N.º 153 queda matriculado como alumno en segundo año.

80
 Solís, Enrique de Lima, de 14 años de edad, hijo de D. Francisco Solís y D.^a Teresa Zapata y domiciliado en la calle de Santa Teresita N.º 1 queda matriculado en tercer año.

81
 Luján y Zavala, Alfredo de Lima de 15 años, hijo de D. Pedro Luján y D.^a Reposa Zavala N.º de y domiciliado en el Barrio de la Cruz queda matriculado como alumno en tercer año. Reposa Seminario, 1.º año.

82
 Cardona, Augusto B. de Lima, de 14 años, hijo de D. José Carlos Cardona y D.^a Lucía Barria y domiciliado en la calle de Menemaría N.º 201, queda matriculado como alumno en primer año.

83
 Revenga, Ricardo, Guillermo de Lima de 14 años, hijo de D. Esteban Vira Revenga y D.^a Natalia Revenga de y domiciliado en el Barrio de la Cruz queda matriculado como alumno en primer año.

84
 Garcia Gulle, Alberto de Lima de 14 años, hijo de D. Pedro Garcia Varela y D.^a Luz Gulle y domiciliado en la calle de Sagundina N.º 1 queda matriculado como alumno en segundo año.

85
 Paez Larrea, Adolfo, natural de Cuzco, de 14 años, hijo de D. Juan

Fig. 6. N.º de matrícula del poeta José Santos Chocano en el Colegio de Lima durante el año 1890. Fuente: Archivo Central Minedu

86
 Solano, Carlos de Lima, de 14 años, hijo de D. Esteban Meléndez y D.^a Adela S. de y domiciliado en el Callejón queda matriculado como alumno en primer año.

87
 Iglesias, Miguel de Copacabana, de 14 años, hijo de Sr. General G. Miguel Iglesias y Sr. General Concepción Stroeder de y domiciliado en la calle de Santa Catalina, N.º 18 queda matriculado en segundo año.

88
 Lazo, Ricardo de Lima, de 14 años, hijo de D. Domingo Lazo y D.^a Santa Bárbara de y domiciliado en la calle de Sagundina N.º 201 queda matriculado en primer año.

89
 Morúa, Oscar de Lima, de 15 años, hijo de D. José C. Morúa y D.^a Julia Cortés de y domiciliado en la calle de Corchero N.º 28 queda matriculado como alumno en primer año.

90
 Bernalte, Federico, natural de Lima, de 14 años, hijo de D. Enrique Bernalte y D.^a Susana Botolago de y domiciliado en la calle de San Blas queda matriculado como alumno en segundo año.

91
 Grau, Carlos de Lima, de 14 años, hijo de D. Agustín Grau y D.^a Estrella Grau N.º de y domiciliado en la calle de Sagundina N.º 17 queda matriculado en tercer año.

92
 Luján José Santos de Lima de 14 años, hijo de Sr. Esteban Luján y D.^a María Velasco y domiciliado en la calle de Alameda N.º 153 queda matriculado como alumno en tercer año.

93
 Urzúa, Adolfo de Lima, de 15 años, hijo de D. Santiago Urzúa y D.^a María Velasco y domiciliado en la calle de Sagundina N.º 1 queda matriculado en segundo año.

94
 Varquez, Pedro de Lima, de 15 años, hijo de D. Manuel Varquez y D.^a

Fig. 7. N.º de matrícula de Miguel Iglesias, hijo de general don Miguel y Carlos Grau, hijo de don Miguel Grau Seminario, en el Colegio de Lima durante el año 1890. Fuente: Archivo Central Minedu

Evaluaciones a través de Jurado Oficial (1902)

Al finalizar el año escolar, los estudiantes eran evaluados por un Jurado Oficial nombrado por el Consejo Superior de Instrucción Pública, que dependía del Ministerio de Justicia, Instrucción y Culto. Ellos se reunían en el local del centro educativo “para presidir las actuaciones del plantel”. Se destaca que, en 1902, se impartían los cursos de Cosmografía, Filosofía Moral, entre otros.

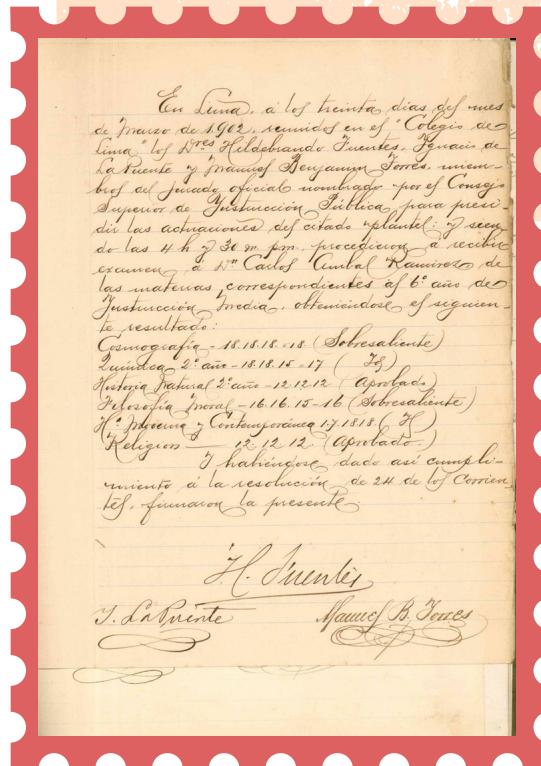


Fig. 8. Acta de evaluación del Colegio de Lima, año 1902. Fuente: Archivo Central Minedu

Actas de Evaluación de Jurado Oficial (1903)

A partir del año 1903, se empiezan a identificar las primeras actas de evaluación redactadas en máquinas de escribir.

En Lima, á los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos tres, reunidos en el Colegio de Lima, los infrascritos, doctor Eduardo Perez, doctor Ignacio La Puente y bachiller Carlos Escrivens, presidente, vocal y secretario respectivamente del jurado oficial nombrado para los exámenes de dicho plantel, y siendo las nueve de la mañana de procedid al de Filosofía, el cual dió el siguiente resultado.

Barbe Felice	14	aprobado
Boume Carlos	15	..
Casino Carlos	15	..
Cameco Alfredo	14	..
Cullis Miguel	14	..
Garza Castro Carlos	19	sobresaliente
Lebarthe Carlos	15	aprobado
Lebarthe Luis	17	sobresaliente
Lara Isidro	15	aprobado
Leguía Eduardo	16	..
Merquez Juan	14	..
Otega Julio	19	sobresaliente
Padilla Julio	16	aprobado
Sanchez Herrera.	15	..
Fluecker Alfredo	9	aprobado por mayoría
Perez Palacios A.	14	aprobado
Revallos Benjamin	15	..

con lo que terminó el acto y firmaron

Eduardo Perez
I. La Puente

Fig. 9. Actas de evaluación del Colegio de Lima durante el año 1903. Fuente: Archivo Central Minedu

La evolución de las actas de notas de alumnos de instrucción media a partir del año 1906

A partir del año 1906, los promedios de las notas de los estudiantes se empezaron a registrar en un formato estructurado que indicaba el nombre del colegio y el curso dictado, por ejemplo, Caligrafía. También quedaron registrados los nombres de los integrantes del jurado, nombres de los alumnos, notas de exámenes orales y escritos, y el promedio anual. Adicionalmente, figuraba una columna de CALIFICATIVOS, donde se indicaba si el alumno era Sobresaliente, Bueno o Aplazado.

N°	ALUMNOS	Promedio anual	NOTAS DEL JURADO		PROMEDIO	CALIFICATIVOS
			Oral	Escrito		
1	Arana Eduardo	19	19	19	19	Sobresaliente
2	Banca Juan de Dios	17	17	17	17	Sobresaliente
3	Barrios Alberto	17	17	17	17	Sobresaliente
4	Barrios Luis	16	16	16	16	Bueno
5	Cardenas Manuel	16	16	16	16	Bueno
6	Castro Pablo	15	15	15	15	Bueno
7	Castro Pedro	15	15	15	15	Bueno
8	Castro Pedro	15	15	15	15	Bueno
9	Castro Pedro	15	15	15	15	Bueno
10	Castro Pedro	14	14	14	14	Bueno
11	Castro Pedro	11	11	11	11	Bueno
12	Castro Pedro	13	13	13	13	Bueno
13	Castro Pedro	12	12	12	12	Bueno
14	Castro Pedro	10	10	10	10	Aplazado
15	Castro Pedro	11	11	11	11	Bueno
16	Castro Pedro	14	14	14	14	Bueno
17	Castro Pedro	11	11	11	11	Bueno
18	Castro Pedro	14	14	14	14	Bueno
19	Castro Pedro	14	14	14	14	Bueno
20	Castro Pedro	13	13	13	13	Bueno
21	Castro Pedro	13	13	13	13	Bueno
22	Castro Pedro	13	13	13	13	Bueno
23	Castro Pedro	13	13	13	13	Bueno
24	Castro Pedro	16	16	16	16	Bueno

Fig. 10. Actas de evaluación de alumnos de la clase de Caligrafía del Colegio de Lima durante el año 1906. Fuente: Archivo Central Minedu

Registros de educación primaria, año 1909

Los registros más antiguos del nivel primario datan del año 1909. La particularidad de esa época es que cada alumno tenía su acta de notas individual. Esas notas eran por cada mes de estudio (de abril a noviembre). En este caso, solo figuraba un nombre y un apellido, los cursos y las notas eran escritas manualmente. El promedio anual de cada curso dictado era el resultado de tres notas. La primera era el promedio general obtenido entre los meses de abril a noviembre; la segunda era una prueba escrita final, y la tercera, una prueba oral final.

36

Darino Rafael

<i>Meses</i>	<i>Enseñanza</i>	<i>de April</i>	<i>de Mayo</i>	<i>de Junio</i>	<i>de Julio</i>	<i>de Agosto</i>	<i>de Septiembre</i>	<i>de Octubre</i>	<i>de Noviembre</i>
<i>Abril</i>									
<i>Mayo</i>	15	15	15	14	12	15	15	11	
<i>Junio</i>	14	16	16	16	14	18	15	12	
<i>Julio</i>	16	17	17	15	15	19	17	12	
<i>Agosto</i>	19	17	14	15	15	19	17	13	
<i>Septiembre</i>	13	15	12	14	12	14	13	13	
<i>Octubre</i>	14	14	13	15	12	16	15	13	
<i>Noviembre</i>	16	15	14	14	14	16	16	13	
<i>promedio general</i>	16	16	14	14	13	16	15	12	
<i>prueba escrita</i>	17	—	14	—	—	—	14	16	
<i>prueba oral</i>	19	15	13	16	14	16	—	—	
<i>promedio anual</i>	17	16	15	15	14	16	16	14	

EL JEFE DE LA SECCION PRIMARIA
J. Cruz

Fig. 11. Actas de notas individuales de alumnos del nivel primario durante el año 1909. Fuente: Archivo Central Minedu

Asimismo, en el siguiente registro se consolidaban las actas de notas individuales de todos los alumnos de la sección. Se consideraban los puntos obtenidos de la sumatoria de los promedios anuales de cada curso, y los promedios finales. Ese era el resultado de la división de los puntos entre la cantidad de cursos dictados.

30

Numero	Nombres.	Promedios	Puntos
1	Ricardo Rodríguez	15 $\frac{3}{8}$	127
2	Rafael Larín	15 $\frac{3}{8}$	123
3	Eduardo Vega	15 $\frac{3}{8}$	125
4	Roberto Obata	15 $\frac{3}{8}$	122
5	Alfonso Ruiz	15 $\frac{3}{8}$	122
6	Enrique Navarrete	14 $\frac{3}{8}$	118
7	Alejandro Perez	14 $\frac{3}{8}$	114
8	Carlos Villarán	14 $\frac{3}{8}$	114
9	Guillermo Bachmann	13 $\frac{3}{8}$	111
10	Carlos Espinosa	13 $\frac{3}{8}$	111
11	Juan Hart	13 $\frac{3}{8}$	110
12	Luis Coronel	13 $\frac{3}{8}$	106
13	Moisés Macera	13 $\frac{3}{8}$	105
14	Julio Vázquez	13	104
15	Victor Girais	12 $\frac{3}{8}$	100
16	Roberto Erasquin	11 $\frac{3}{8}$	95

1^{er} Año - Sección B.
R. Salazar

Fig. 12. Registro de notas de alumnos del nivel primario. Fuente: Archivo Central Minedu

¿Cómo se realizaba la solicitud de certificados de estudios durante el año 1920?

Culminado el año de estudios, el/la estudiante dirigía una carta al director general de instrucción para que designe el jurado oficial de exámenes, a fin de que se le otorgase el Certificado de Estudios. En el mismo documento, el jurado describía la nota de la evaluación en letras.



Fig. 13. Solicitud de certificado de estudios dirigida al director general de instrucción (1920). Fuente: Archivo Central Minedu

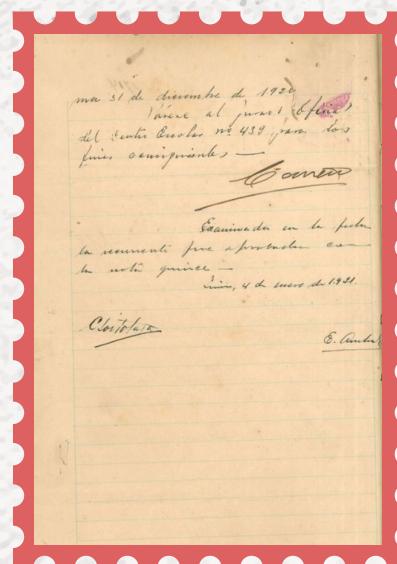


Fig. 14. Solicitud de certificado de estudios dirigida al director general de instrucción (1920). Fuente: Archivo Central Minedu



PERÚ

Ministerio
de Educación